

Medida 20: Itinerarios de inclusión para jóvenes						
Prioridad	Prioridad 5 – Empleo Juvenil					
Objetivo Específico	4.a) Mejorar el acceso al empleo de los demandantes de empleo					
Organismo/s Gestor/es	SG Consejería de Educación, Cultura y Deportes					
Ejecución a 31/07/2025						
Asignación coste total por programación	6.000.000 € (5.100.000 € de ayuda FSE+) [1]					
Gasto anual ejecutado y su porcentaje sobre el total previsto	CT seleccionado [2]	Ayuda FSE+ [2]	% [2]/[1]	CT dispuesto [3]	Ayuda FSE+ [3]	% [3]/[1]
Número operaciones seleccionadas	No hay operaciones seleccionadas					
Número de convocatorias publicadas y fecha de publicación	No hay convocatorias publicadas, pero se han publicado ya las bases reguladoras					Fecha publicación
	Bases reguladoras Orden 95/2025, de 9 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las entidades que participen en la ejecución de proyectos orientados a la realización de itinerarios de inclusión para personas jóvenes, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, enmarcadas en el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha.					25/06/2025
Gasto por convocatoria	Convocatoria				Coste total	
	Operación pendiente de seleccionar. Convocatoria proyectos 2025				4.000.000,00 €	
	Total				4.000.000,00 €	
Previsión año 2026						
Gasto anual a ejecutar	2.000.000 €					
Previsión de operaciones seleccionadas	-					
Previsión del número de convocatorias anuales y fecha de publicación prevista	- La convocatoria 2025 tiene un ámbito temporal de dos años,					
Gasto previsto por convocatoria	-					